En totana en primero de abril de mill
y sesenta y cinco años se juntaron
el concejo justicia y rregimiento desta villa
en la sala baxa del como lo an de yuso
y costumbre de se juntar para tratar y
conferir las cosas tocantes al serbicio
de su magd conbiene a saber los Sres D. An
dres de mora ferrer y don Andres my san
chez alcaldes ordinarios desta villa por
su magd
D. pedro yañez canobas alferez mayor
D. Luis de mora ferrer
D. Juº de mora rramos fiel executor
D. Juº muñoz polo
D. Gines muñoz alagarin
D. Juº mygillen
D. Julian lopez balencuela fiel executor
rregidores y estando juntos como
tal concejo justicia y rregimiento
y en forma de la acordaron lo sigte
Leyose en este ayuntamiento una or
den despachada por el Sr D. Juº carrillo
y alderete gobernador y justicia mayor de
la villa de ciecar y su partido y en ella yn
serta una carta orden despachada
por el Sr D. Antonio de monsalbe del
consejo de su magd en el supremo de
castilla y acienda y junta de medios
a quien por su magd esta cometido
el beneficio de las melicias deste rreino
y sargentia en que por la orden de man
da se rreparta en esta villa quince sol
dados que son los que le toca pagar